Decálogo por la competitividad

Esta Cumbre es una iniciativa creada para el impulso de las relaciones económicas entre los representantes empresariales de Aragón, Cataluña, Comunitat Valenciana e Islas Baleares, que mantiene una cierta regularidad en el tiempo, y en la que se abordan aquellos elementos que pueden mejorar la competitividad económica de nuestros territorios, que de forma estratégica le puedan dar un impulso destacado.

Las Comunidades aquí presentes, representamos un 32% de la población total de España, y el 34% del PIB y tenemos importantes relaciones comerciales superando los 47.566 millones de euros de intercambio entre compras y ventas entre las mismas. **En este sentido se ha considerado adecuado intensificar estas relaciones, buscando un objetivo relativamente ambicioso pero realista, de alcanzar en 2030 una cifra de 60.000 millones de euros.**

Por todo ello, proponemos estos 10 ámbitos estratégicos en los que hay que adoptar medidas de apoyo a las empresas, grandes, pymes y autónomos.

1. El diálogo social es un valor social y económico importante e irrenunciable

El diálogo social es un elemento fundamental para unas relaciones laborales basadas en la avenencia y la participación de sus protagonistas, es decir, organizaciones empresariales y sindicales. **El diálogo social mejora la cohesión social, la competitividad y da confianza a los mercados** y estabilidad económica. El diálogo y la concertación social constituyen un pilar de nuestra convivencia democrática (Art. 7 CE) y la negociación colectiva que se recoge también en la Constitución.

Rechazo y total oposición al Proyecto de Ley para la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo, el registro de la jornada y el derecho a la desconexión. La reducción de jornada no puede imponerse de forma uniforme; debe abordarse mediante la negociación colectiva, con acuerdos entre representantes de trabajadores y empresas, que tengan en cuenta las especificidades de cada sector, la realidad de cada territorio y la situación concreta del mercado laboral. La determinación de la jornada y el tiempo de trabajo debe ser objeto de la negociación colectiva y del diálogo social bipartito, espacios en los que se analizan y adaptan estas cuestiones a la realidad específica de cada sector y empresa.

Más que imponer reducciones uniformes de jornada, la prioridad debe ser la **flexibilización y reordenación del tiempo de trabajo**, adaptándolo a las necesidades reales de empresas y trabajadores. Este proceso debe desarrollarse en el marco de la negociación colectiva, que permite consensuar soluciones ajustadas a cada ámbito productivo, garantizando la eficiencia, la competitividad y el equilibrio entre las necesidades de las empresas y trabajadores.

Los costes laborales y la inseguridad jurídica son motivo de preocupación para el sector empresarial, las diferentes medidas están constituyendo un freno para las inversiones y la competitividad y, por tanto, para la generación de empleo. La inseguridad jurídica derivada de los cambios legislativos constantes y sorprendentes, así como de los anuncios de futuras regulaciones, dificulta la planificación de las empresas y genera incertidumbre, lo que afecta especialmente a las empresas a realizar nuevas contrataciones laborales, así como a poner en marcha nuevas inversiones.

El absentismo laboral se ha consolidado como uno de los principales desafíos para la gestión de los recursos humanos de nuestras empresas, generando un impacto directo en la productividad, costes, competitividad y sostenibilidad de las empresas. Este fenómeno, especialmente vinculado a las bajas médicas, afecta no solo a la organización interna de las compañías, sino también a la capacidad de crecimiento económico. El absentismo es un fenómeno complejo y multicausal, que afecta a la salud y bienestar de los trabajadores, la gestión empresarial, y la economía en general, implicando a numerosos actores: empresas, trabajadores, sistemas sanitarios, seguridad social, Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

El desajuste entre la oferta y la demanda en el mercado laboral, junto con unas tasas de desempleo persistentemente elevadas, supone un obstáculo crítico tanto para la competitividad de las empresas como para su crecimiento económico. Muchas empresas, en particular las pequeñas y medianas, tienen problemas para cubrir vacantes, lo que ralentiza su operativa, limita su capacidad de innovación y puede frenar su expansión.

Vivimos en un tiempo marcado por transformaciones vertiginosas: tecnológicas, demográficas, sostenibles, sociales y económicas. Hay dos fenómenos que avanzan con fuerza y requieren una respuesta estratégica por parte del mundo empresarial: la trasformación demográfica y los movimientos migratorios, que son fenómenos que están interrelacionados, y adquieren un papel cada vez más relevante.

2. Objetivo hacia una mejor regulación

Hay que legislar de la manera más eficiente posible, en este sentido los recientes informes Letta y Draghi señalan que la regulación debe tener un papel menos predominante; realizar un ajuste coste beneficio de esta, así un mayor juego de la administración electrónica que facilite la gestión y trabajo de carácter administrativo con respecto de actividades cuotidianas, además de **establecer mecanismos de simplificación especialmente para las pequeñas empresas.**

Por todo ello, debe acelerarse las reformas que permitan una gestión más ágil de las administraciones y una capacidad de resolución mucho más rápida, con unos exigentes parámetros, que, con la reducción de su número, no ahogue burocráticamente a las empresas, así como fomentar la colaboración públicoprivada.

Determinar la trazabilidad del expediente, saber dónde se encuentra en cada momento, y determinar los cuellos de botella.

Asimismo, resultaría relevante que para cada tipo de tramitación se informase del periodo medio de cumplimiento. Si excede del plazo máximo en que porcentaje lo hace y las causas posibles que producen ese desajuste.

3. Reto demográfico

Los principales retos demográficos que enfrenta la economía europea y, en particular la española, tienen profundas implicaciones en el crecimiento económico, la sostenibilidad del estado del bienestar y la cohesión social.

En España, más del 20% de la población tiene más de 65 años, y la población destaca por tener una de las tasas de fertilidad más bajas de Europa: 1,2 hijos (por debajo del reemplazo generacional).

El envejecimiento de la población se debe a dos tendencias, por un lado, al aumento de la esperanza de vida y, por otro, a la baja natalidad. Esto tiene como consecuencia una disminución de la población activa, un aumento del gasto público en pensiones y sanidad, así como un mayor riesgo para la sostenibilidad del sistema de pensiones (aumento de beneficiarios y la reducción de cotizantes).

También existen otros retos demográficos a los que hay que dar una respuesta adecuada, como la desigual distribución territorial de la población y la migración y su integración, así como cambios en los hogares y las estructuras familiares.

Para afrontar estos retos demográficos es necesario **adoptar medidas tendientes a fomentar la natalidad y la conciliación, adecuar el sistema sanitario, de vivienda y servicios comunitarios a una sociedad que envejece**. Es imprescindible, además, el **despliegue de políticas para la gestión de la inmigración** en tanto esta puede constituir una oportunidad para afrontar la reducción de la población activa y atraer el talento donde pueda ser escaso. Cabe señalar, a su vez, la **relevancia de las políticas territoriales y de cohesión** como las inversiones en infraestructuras y servicios públicos básicos.

En este sentido, es importante recordar que, una de las recomendaciones específicas relacionadas con el desafío demográfico expresada en el Informe Draghi, presentado en septiembre de 2024 a la Comisión Europea, consiste en contrarrestar la caída de población activa con incrementos significativos de la productividad. En el informe se estima que Europa perderá unos 2 millones de personas en edad laboral cada año hasta 2040, reduciendo la ratio cotizantes/jubilados de 3:1 a apenas 2:1. Para Draghi, el desafío demográfico es un factor clave de la crisis de productividad en Europa y por eso orienta su estrategia en reformas estructurales, a saber, más inversión, más innovación, mejor formación, más cohesión territorial y mejor integración de inmigrantes cualificados.

Además, **sería conveniente establecer incentivos fiscales y ayudas directas, para atraer personas y actividad productiva a las áreas más despobladas, con un paquete fiscal ad hoc.**

4. Fiscalidad competitiva

En el ámbito globalizado mundial no solamente compiten las empresas, también lo hacen sus territorios, de ahí que se observe con preocupación la política fiscal de incremento de las figuras tributarias, la consolidación de figuras tributarias que tenían una supuesta aplicación y vigencia temporal, que se ha ido prorrogando o dándole el carácter de permanente o estructural que lastra con esa mayor imposición la competitividad de nuestro tejido empresarial.

En este sentido, en estos últimos años, cabe destacar el **progresivo incremento de la imposición sobre las actividades económicas que castigan la actividad productiva**. Baste recordar los impuestos temporales creados sobre determinados sectores, tales como el sector eléctrico, bancario, que tenían un periodo temporal de aplicación, que inicialmente era de dos años, y que se fue prorrogando, quedando la imposición bancaria especifica de forma permanente en la última reforma de este, en el que no había una prórroga de ese gravamen temporal, sino la fijación con carácter anual por el que se regula esta imposición.

También hay que destacar el **mantenimiento de impuestos anacrónicos, o que gravan la riqueza, que, en la inmensa mayoría de países europeos, ya no existen**. Así, aún está vigente el impuesto sobre el patrimonio que fue erradicado en España en 2008 y recuperado en 2012 por la fuerte reducción de los ingresos tributarios de las CC.AA, con un carácter temporal y asociado a esos problemas presupuestarios, se fue prorrogando hasta que en el año 2018 se extiende su vigencia con carácter indefinido, en ley de presupuestos, que está pendiente de sentencia por el Tribunal Constitucional. Las organizaciones empresariales piden la homologación a los parámetros de los principales países europeos en donde no existe desde hace tiempo esta figura tributaria.

Por otro lado, el ajuste de las **cuentas de la seguridad social** se ha configurado, en gran parte, **buscando nuevos ingresos del sistema, que castigan los costes no salariales de las empresas**, en el que destaca los costes de seguridad social a cargo del empleador, que se sitúan en términos porcentuales entre los más elevados de los principales países europeos. Nuestro **modelo impositivo, focalizado en impuestos sobre el trabajo y las empresas producen graves dificultades de competitividad**.

5. Aumentar la inversión en infraestructuras estratégicas

Consideramos que las inversiones deben ir dirigidas a las infraestructuras con mayor capacidad de retorno económico, social y que contribuyan a un desarrollo más sostenible. En concreto creemos que deben aumentarse de forma especial las inversiones en las siguientes:

- Corredor Mediterráneo.
- Corredor Cantábrico Mediterráneo
- Accesos a Puertos del Mediterráneo y la necesaria ampliación del puerto de Valencia
- Conexiones internacionales a través de los Pirineos incluyendo la Travesía Central a través de Aragón
- Fomentar la conectividad aérea incluyendo la ampliación del Aeropuerto del Prat como hub internacional
- Mejorar las conexiones viarias entre Aragón, Cataluña y Comunidad Valenciana.
- Las asociaciones empresariales muestran su preocupación por el bajo nivel de ejecución presupuestaria de la inversión pública.

6. Economía circular, sostenibilidad y energías renovables

Tenemos que promover un desarrollo sostenible económica, ambiental y socialmente. Únicamente con esta visión global podremos mantener el progreso económico y social con la preservación de los ecosistemas y la lucha contra los efectos del cambio climático.

El compromiso europeo de neutralidad climática nos obliga a avanzar en la descarbonización de los sistemas de producción, mediante la transición a energías renovables y el paso de la linealidad a la circularidad de los procesos.

Tenemos que garantizar una energía competitiva, segura y sostenible:

- En energía eléctrica avanzar en un mix renovable y no emisivo, en el que debe contemplarse el alargamiento de la vida útil de las centrales nucleares hasta disponer de alternativas suficientes a fin de garantizar el suministro y estabilidad del sistema eléctrica.
- Implementar el desarrollo de los gases renovables para conseguir una energía térmica renovable y menos dependiente de los combustibles fósiles.
- Avanzar en las interconexiones energéticas de transporte, especialmente las MAT eléctricas y en la mejora de las redes de distribución eléctrica.
- Desarrollar las potencialidades de la producción hidroeléctrica a fin de aprovechar también su capacidad de almacenaje energético.

La necesidad europea de conseguir una autonomía estratégica en materias primas nos obliga a avanzar en la circularidad de los procesos, mediante una gestión eficaz de los recursos, un sistema de reutilización y reciclaje eficiente y de una valorización material y energética de los residuos.

Nuevamente, las organizaciones empresariales muestran su preocupación por el bajo nivel de ejecución de la inversión pública.

7. Reforzar la innovación para mejorar la competitividad de las empresas

Las cuatro regiones constituyen un **corredor natural y estratégico de innovación y logística**, articulando la conexión entre el noreste, el este peninsular y las Islas Baleares. Esto responde a una lógica territorial y económica sólida ya que comparten una ubicación clave en el Mediterráneo, una apuesta común por la transformación digital y sectores económicos complementarios como la industria, la logística, el turismo inteligente y la economía del conocimiento. Su ya consolidada red de empresas, universidades y centros

tecnológicos refuerza este eje, facilitando la atracción de talento, inversión y proyectos europeos de alto impacto.

Esta integración territorial y logística no solo favorece la cohesión económica y social, sino que también impulsa la competitividad internacional del conjunto de las 4 regiones representadas, facilitando el desarrollo de cadenas de valor avanzadas y el acceso a mercados globales. Por ello, fortalecer la conectividad y la cooperación entre estos territorios resulta esencial para consolidar un ecosistema innovador y logístico de referencia en el Mediterráneo.

En este sentido, todas las regiones aquí representadas comparten la alineación con la estrategia europea de soberanía tecnológica a través de un fuerte posicionamiento en materia de innovación, sustentado en infraestructuras tecnológicas avanzadas, ecosistemas tecnológicos en crecimiento, un compromiso decidido con la competitividad a través de la digitalización y el impulso de la ciencia, la tecnología y la industria 4.0, como motores de cambio y aceleración.

Estas dinámicas están favoreciendo la incorporación de tecnologías avanzadas al tejido productivo, incrementando la capacidad de atracción de inversión y talento en todo el país.

Sin embargo, para que esta ventaja se traduzca en una competitividad sostenible, es necesario afrontar de forma coordinada diversos retos: la implementación efectiva de los distintos nuevos marcos reguladores europeos (por ejemplo, el de la inteligencia artificial), el fortalecimiento de la ciberseguridad empresarial, la apuesta decidida por sectores estratégicos europeos a partir de las fortalezas tecnológicas e industriales de las cuatro regiones (como es el caso de la biotecnología, la ciberseguridad, la energía, el cloud, la química o las tecnologías duales, por mencionar algunas) y reduciendo la dependencia tecnológica externa a nivel continental (como por ejemplo en chips y semiconductores).

En este contexto, la formación adquiere un papel central: se hace imprescindible diseñar estrategias de formación inclusiva desde edades tempranas, incluyendo la etapa de formación profesional y universitaria, y la capacitación continua -especialmente competencias digitales-, que permitan a los trabajadores, profesionales y sociedad en general adaptarse a la nueva realidad y eviten su exclusión social y laboral. La colaboración entre regiones, la diversificación económica y una transformación digital permanente serán claves para consolidar una economía más innovadora, resiliente y competitiva.

Para avanzar en estos retos y mejorar la competitividad económica consideramos que deben abordarse las siguientes propuestas:

- **Impulso de la innovación empresarial**

  - Promover la creación y generación de soluciones tecnológicas en las 4 comunidades con ambición de adopción global.
  - Fomentar la adopción tecnologías digitales avanzadas, por ejemplo, inteligencia artificial o la ciberseguridad, para mejorar la productividad y atraer inversión y talento.
  - Acompañar a las empresas en la comprensión y adaptación de los marcos regulatorios.
  - Fomentar entornos de prueba (sandboxes) para tecnologías emergentes y el acceso a los datos, permitiendo la experimentación y el desarrollo seguro de nuevas soluciones.

- **Equilibrio regulatorio para la competitividad**

  - Adaptar la normativa europea y unificar criterios para evitar el exceso de regulaciones que puedan limitar la competitividad y la innovación, especialmente atendiendo a la recién aprobada normativa de inteligencia artificial.
  - Garantizar el cumplimiento uniforme de las normas aprobadas en el contexto europeo y en el regional español.
  - Alinear los marcos regulatorios con medidas que incentiven el desarrollo tecnológico y empresarial, tal y como recomiendan los informes de Mario Draghi y Enrico Letta.
  - Promover una participación colaborativa y un posicionamiento común de las organizaciones empresariales en la cumbre en la relación de la European Chips Act 2.0.

- **Transferencia tecnológica y apoyo al ecosistema startup**

  - Implementación exhaustiva de la Ley de Startups. Desplegar una ventanilla única digital, reforzar la deducción fiscal a business angels y diferir la tributación de stock-options, de modo que la constitución de nuevas empresas se reduzca en el tiempo y se mejoren los mecanismos que facilitan la llegada de talento internacional.
  - Duplicar el número de startups deeptech en el conjunto de las 4 regiones estableciendo indicadores de seguimiento anuales.
  - Impulsar programas de Technology Transfer Offices compartidos entre las cuatro CC.AA.

- Trabajar conjuntamente para constituir fondos pre-seed y seed cofinanciados público-privados para startups deep-tech. y fondos serie A y superiores para garantizar el crecimiento de las compañías sin tener que abandonar sus regiones de origen.

- **Apuesta por el talento y la formación a lo largo de la vida**

  - Reformular la educación incorporando un mayor conocimiento tecnológico y empresarial, y fomentando la actualización de manera continuada (long life learning)
  - Incrementar los programas de reskilling y upskilling en IA, ciberseguridad y tecnologías Digitales avanzadas.
  - Establecimiento de becas y contratos pre-doctorales interregionales (talent hubs) para científicos, tecnólogos, economistas, juristas y perfiles creativos.
  - Fomentar programas de doctorados industriales interregionales.

- **Cooperación interregional y diversificación económica**
  - Creación de un foro permanente para compartir información, best practices, proyectos, de manera formal yh continuadad
  - Impulsar una marca conjunta reconocida que permita aumentar la capacidad de comercialización e internacionalización de las empresas, productos y servicios de las 4 comunidades.
  - Impulsar consorcios público-privados que favorezcan la soberanía tecnológica y la colaboración en proyectos estratégicos que permitan captar un 15% de fondos competitivos en innovación. La sólida concentración de conocimiento (universidades politécnicas), infraestructuras estratégicas (MareNostrum 5, AI Factory o Data Center de AWS en Aragón) y proyección internacional a través de grandes congresos configura un ecosistema capaz de liderar consorcios público-privados de gran envergadura, garantizando soberanía tecnológica, alianzas empresariales estables y un nivel de excelencia que justifica la apuesta de lograr al menos un 15 % del total de fondos competitivos nacionales y europeos en innovación.
  - Reforzar la gobernanza multirregional mediante un Consejo Mediterráneo de Innovación que coordine indicadores, metas y cronogramas.

8. Vivienda: impulso económico y social

La vivienda en estos últimos años se ha mostrado como un problema para una parte importante de la sociedad española, sobre todo el segmento de gente joven que es la base sobre la que se va a cimentar nuestro futuro.

Por ello, hay que desarrollar:

- **Estrategias para una vivienda asequible y sostenible**

Estas estrategias, desde el punto de vista empresarial, deben basarse en una **intervención pública proactiva** (no restrictiva, ni fiscalizadora) y enfocada a favorecer al ciudadano necesitado de este tipo de vivienda y una **intervención privada valiente** y decidida para aumentar la oferta de vivienda asequible atendiendo a la realidad territorial. **Se necesitan al menos 220.000 viviendas anuales para equilibrar el mercado, evitando un déficit que podría superar los 3 millones de vivienda en 2039. Hay que recordar que en 2024 se iniciaron 136.187 viviendas por lo que hay un déficit de 80.000-100.000 viviendas que de forma anual debe corregirse.**

Para ello proponemos:

- **Aumentar la oferta de vivienda** de todas las tipologías de vivienda protegida más allá de la VPO de alquiler al que se ha centrado en los últimos años con poca efectividad a la vista, extendiendo las políticas de vivienda a las viviendas de iniciativa privada bajo cualquier tipo de protección.
- **Agilización de la transformación y gestión de suelo. Modificación de la Ley de Suelo**: es imprescindible disponer de suelo finalista o, en el caso de las islas con un territorio limitado, optimizar al máximo el suelo finalista existente. Por ello, se demanda una gestión de suelo ágil, con todas las garantías y seguridad jurídica bajo el paraguas de un PACTO DE ESTADO DE LA VIVIENDA que perdure en el tiempo independientemente del color de los gobiernos de turno a nivel estatal y/o autonómico.
- **Movilizar los suelos de propiedad pública y ponerlos a disposición de los diferentes promotores** públicos y privados para la construcción de viviendas asequibles.
- Medidas de choque con cambios de uso de suelos: No nos podemos permitir tener solares vacantes en nuestras ciudades, simplemente porque el uso que se les asignó en el planeamiento no es el adecuado.
- Aprobar modificación normativa para agilizar la concesión de licencias, implantando la revisión de los proyectos por parte de

técnicos externos habilitados (ECUS) así como la utilización de las nuevas tecnologías (BIM) para agilizar el cumplimiento urbanístico de los proyectos presentados.

- **Financiación para ciudadanos más necesitados de vivienda, en especial jóvenes:** deben recuperarse los subsidios públicos de los préstamos convenidos para la adquisición de viviendas protegidas para jóvenes y las ayudas estatales y autonómicas a la entrada.
- **Fiscalidad:**
  - La carga del 21% de IVA en la construcción de vivienda asequible, sobre todo en los derechos de superficie y concesiones administrativas, hace inviable muchas promociones de este tipo, por lo que procedería su función a la baja.
  - Establecer un IVA superreducido (4%) para los jóvenes en la compra de vivienda asequible (hasta 400.000€ de base imponible) para minimizar la necesidad de ahorro previo.
  - El proceso de construcción de la vivienda protegida está gravado fiscalmente igual que la construcción de la vivienda libre. NO tiene lógica que un bien de primera necesidad como la vivienda asequible esté gravado como un artículo de lujo para su elaboración. En Baleares, por el hecho insular, además, sufrimos un incremento de costes del 30-40% respecto a la Península que no debería tener que repercutirse en el precio final a pagar por el comprador joven.
- **Trabajadores:** Si se cumplen los objetivos anteriormente detallados, el reto de producción es considerable, habido cuenta de la acuciante falta de personal por lo que la industrialización se erige como imprescindible. Nos ayudará a cubrir la falta de trabajadores especializados, así como acelerará los plazos de ejecución y optimizará los costes de producción.
- Seguridad Jurídica: No se puede permitir cambiar constantemente las reglas de juego, pues dado el período de maduración de cualquier operación de promoción inmobiliaria es largo (mínimo 3 años), y esos cambios suponen una inseguridad jurídica que sale carísima: ahuyenta el capital. Sin inversión privada no habrá viviendas asequibles suficientes para cubrir las necesidades de vivienda asequible que requiere la sociedad española.

- **Refuerzo del gasto público en planes de vivienda y fomento de la sostenibilidad**

Es fundamental reforzar la política de vivienda y el gasto asociado en **un plan de vivienda consensuado** y con dotación presupuestaria para el impulso de **TODO TIPO de promoción** de viviendas de precio asequible. Pensar en **políticas de vivienda para las próximas generaciones, no para las próximas elecciones**.

Se debe impulsar la **rehabilitación y regeneración urbana** potenciando la modernización y sostenibilidad del parque inmobiliario existente, valorando las mejores opciones de subvención y/incentivos fiscales.

Se debe **apostar por la sostenibilidad** en el sector, la industrialización para acortar tiempos e instalar definitivamente el concepto de la economía circular en nuestros procesos productivos.

En conclusión, el sector de construcción resiste, trabaja, evoluciona y genera valor con responsabilidad.

9. Potenciar el sector turístico

El turismo es un sector estratégico en nuestras Comunidades con participaciones en el PIB cercanas al 15%. Es generador de riqueza, empleo y vertebración territorial, imposible de deslocalizar y resiliente en momentos de crisis.

En un contexto de alta demanda de ocio y viajes, se requiere preparar el sector para gestionar este éxito con criterios de sostenibilidad, ya no como opción, sino como camino imprescindible.

En ese sentido, los retos del turismo están claramente definidos:

- A nivel EMPRESARIAL **la principal preocupación es la EMPLEABILIDAD**. Es prioritario atraer y retener talento, mejorando la empleabilidad mediante marcos laborales más flexibles que atiendan a la estacionalidad, incorporando innovación tecnológica e inteligencia artificial para mejorar condiciones laborales y reforzar la competitividad.
- A nivel SOCIAL, el principal reto es reforzar la reputación del sector turístico, **poniendo en valor su contribución al desarrollo económico, la generación de empleo y la cohesión territorial. Es fundamental comunicar de forma clara los beneficios del turismo**

legal y regulado, así como su capacidad para impulsar infraestructuras, dinamizar comunidades y fomentar la sostenibilidad. Para ello, se requiere una acción coordinada entre sector público y privado que sitúe al turismo como un motor de progreso y bienestar compartido.

- A nivel REGULATORIO, el foco debe estar en el control de la oferta turística ilegal. Garantizar un entorno competitivo justo y proteger la calidad del destino exige reforzar los mecanismos de inspección y control sobre aquellas actividades turísticas no registradas o que operan al margen de la normativa. La lucha contra la oferta ilegal no solo contribuye a preservar el tejido empresarial formal y los derechos laborales, sino que también mejora la experiencia del visitante y reduce tensiones sociales. Es necesario avanzar hacia una mayor colaboración entre administraciones y plataformas digitales, así como fomentar la concienciación ciudadana sobre la importancia de un turismo legal, seguro y sostenible.
- A nivel público, la palabra clave es gestión. La planificación de obras, consumos de agua, infraestructuras, aparcamientos, horarios comerciales, etcétera. Gestión basada en datos y la gestión eficiente de los flujos turísticos son fundamentales para minimizar percepciones negativas y garantizar una administración exitosa de los destinos.
- A nivel ESTRATÉGICO, el reto es el CAMBIO CLIMÁTICO, con sus diversos aspectos como el alargamiento de la temporada turística hasta casi romper la estacionalidad, por un lado, o desarrollar planes de actuación públicoprivados consensuados en todos los destinos turísticos, por otro.
- A nivel FISCAL hay que **HUIR DE NUEVAS FIGURAS TRIBUTARIAS** que penalizan al turista y no solucionan los retos del sector, además de generar una presión fiscal excesiva sobre una actividad que es vital para el conjunto del Estado. En su lugar, se podría avanzar en una financiación singular de aquellos municipios turísticos que sufren desequilibrios por poblaciones flotantes.
- El componente privado y empresarial del turismo es muy activo, adelantado y consciente de estos retos. El éxito vendrá precisamente por la colaboración públicoprivada y la escucha activa de las administraciones. La potenciación de **nuevos productos como el turismo azul, el gastronómico, el de proximidad, el de salud y bienestar** junto con los productos más tradicionales, será clave para este éxito.

10. Movilidad sostenible medioambiental, social y económicamente

Uno de los cambios más destacados son los relativos al ámbito de la movilidad, dónde se apuesta por entornos más sensibles del medio ambiente, y por lo tanto configurando un paradigma de una movilidad sostenible en los próximos años que permiten un uso más inteligente y productivo en los procesos de fabricación.

En este sentido se debe de reforzar las infraestructuras asociadas para acelerar el despliegue del vehículo eléctrico, y apostar por estrategias punteras asociadas al hidrogeno.

Desarrollo de mecanismos inteligentes que favorezcan la movilidad interna, la movilidad compartida, así como el desarrollo de mecanismos para desarrollar la movilidad autónoma.

La transición hacia la movilidad sostenible debe respetar el principio de neutralidad tecnológica, permitiendo que distintas tecnologías compitan en igualdad de condiciones para alcanzar los objetivos climáticos de 2035 y más allá. Esta neutralidad fomenta la competitividad al permitir a empresas innovar con distintas rutas tecnológicas, evita el riesgo de dependencia tecnológica y contribuye a la cohesión social y territorial, al permitir que fábricas con distintas especializaciones puedan adaptarse en lugar de cerrar.

Es estratégico reforzar la autonomía industrial en lo relativo a la cadena de suministro de baterías, elemento clave en la transición hacia la movilidad eléctrica. Para ello, se debe invertir en toda la cadena de valor, desde la producción primaria, apoyando proyectos de minería y refino sostenibles, pasando por la industrialización, con incentivos a la creación de plantas de fabricación de celdas, módulos y componentes de baterías y desarrollando capacidades de reciclaje avanzado, para recuperar metales estratégicos de baterías usadas y residuos industriales, reforzando la economía circular y la sostenibilidad del sistema, con el objetivo de que al menos el 50% del valor añadido de la cadena de suministro de baterías provenga de Europa. Y todo ello manteniendo elevadas inversiones en Innovación tecnológica, apoyando a startups y centros tecnológicos que desarrollen soluciones para mejorar el rendimiento, la durabilidad y el reciclaje de las baterías.

El otro eje vertebrador es la digitalización, y se materializa, entre otros frentes, en la apuesta decidida por el desarrollo de vehículos definidos por software (en inglés SDVs). Las funciones críticas y de valor añadido de los vehículos dependen cada vez más de líneas de código que pueden actualizarse de forma remota: despliegue de capacidades autónomas o semiautónomas, personalización del rendimiento, la seguridad y el entretenimiento y la Integración con la infraestructura digital (vehículo a infraestructura, V2X). La

Creación de una Alianza Europea para los Vehículos Definidos por Software es clave al igual que el desarrollo de un marco regulatorio armonizado, con Zonas de pruebas transfronterizas para ensayar funciones de conducción autónoma, conectividad V2X, y comportamiento del software en entornos urbanos y rurales. Y todo esto sin olvidar la Formación continua en competencias digitales.

Las regiones de Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares conforman un corredor económico estratégico para la movilidad de mercancías en el sur de Europa. Su complementariedad territorial, industrial y logística permite estructurar un ecosistema intermodal altamente competitivo, que integra puertos, redes ferroviarias, carreteras de altas prestaciones y nodos aeroportuarios. Esta intermodalidad, bien conectada con los principales flujos comerciales continentales, refuerza la posición de estas regiones como plataforma logística natural para las exportaciones e importaciones europeas hacia África, América y Asia.

El desarrollo de los aeropuertos del Prat y de Zaragoza se alternan el segundo y tercer puesto a nivel nacional en movimientos de carga y tienen gran recorrido de crecimiento, con sus respectivas ampliaciones.

A través del Corredor Mediterráneo se avanza en la conexión directa de Algeciras con Europa por la fachada costera en ancho ferroviario internacional, mientras que el eje central Algeciras–Madrid–Zaragoza se perfila como autopista ferroviaria para semirremolques montados directamente en el tren, facilitando la conectividad intercontinental con el norte de África. También es muy importante que a futuro la conexión entre Zaragoza y Barcelona para mercancías sea en trazado único y ancho internacional. Desde Levante, la conexión con el Corredor Cantábrico–Mediterráneo permitirá estructurar un flujo transversal de mercancías de gran valor estratégico. Sin embargo, para completar este sistema intermodal y evitar cuellos de botella en el ya saturado paso transfronterizo catalán, es indispensable habilitar un paso de alta capacidad por debajo de los Pirineos. Este túnel, de baja cota y alta capacidad, permitiría no solo canalizar de forma eficiente el tráfico ferroviario de mercancías desde Levante y el resto de la península, sino también habilitar un corredor seguro para interconexiones energéticas y digitales con el resto de Europa. Su desarrollo supondría la eliminación de decenas de miles de camiones diarios de las carreteras catalanas, aliviando la congestión y contribuyendo a una movilidad más sostenible, resiliente y conectada.

Además del transporte de mercancías, la movilidad de las personas constituye un eje esencial para consolidar la cohesión territorial, la competitividad empresarial y la atracción de talento en este corredor estratégico. La vertebración del espacio interregional a través de una red de alta velocidad

ferroviaria eficiente y de calidad permite mejorar de forma significativa los tiempos de desplazamiento entre las principales capitales del eje mediterráneo, así como su proyección hacia el interior peninsular a través de conexiones con Zaragoza y Madrid. Asimismo, persiste la necesidad de mejorar las conexiones de cercanías entre estas regiones, especialmente en áreas metropolitanas donde los servicios presentan problemas de puntualidad, frecuencias y capacidad, limitando el acceso universal a la movilidad diaria.

Desde el punto de vista aéreo, el crecimiento sostenido en el número de usuarios en la última década evidencia la necesidad de acometer ampliaciones planificadas y sostenibles en estas infraestructuras, garantizando su capacidad operativa futura. Es indispensable anticiparse a los cuellos de botella que podrían comprometer la competitividad de los destinos turísticos y empresariales, mejorando tanto las pistas como las terminales de pasajeros y sus accesos logísticos. Estas ampliaciones, además, deben realizarse desde una perspectiva ambiental y territorial, integrando la movilidad aérea en un sistema multimodal eficiente. Resulta clave también apostar por su interconexión con los sistemas de transporte terrestre, promoviendo nodos intermodales que integren tren, autobús y transporte urbano.

La integración eficaz de estos cuatro modos de transporte —viario, ferroviario, aéreo y marítimo— debe abordarse desde una planificación intermodal coordinada y sostenible, que priorice la electrificación, la digitalización y la accesibilidad universal. Solo así se consolidará un ecosistema de movilidad de personas al servicio del desarrollo socioeconómico del eje Aragón–Cataluña–Comunitat Valenciana–Illes Balears, estrechando los vínculos entre territorios y reforzando su protagonismo como una de las principales plataformas de conexión del sur de Europa.